

Análisis del impacto producido por la no renovación del ATPDEA y su consecuencia en la industria ecuatoriana desde Marzo a Septiembre 2011

Ing. José Inca Veliz

Director de Pasantías Comunitarias Universidad ECOTEC, Ingeniero Comercial, Tecnólogo en Sistemas de Computo, Máster en Administración de Empresa Universidad de Buenos Aires, Catedrático a Tiempo Completo universidad ECOTEC, Docente Invitado: UPS, Laica, UTE, ESPOL, entre otras. Director de CME Publisher.

jinca@universidadecotec.edu.ec

RESUMEN

En las exportaciones de productos tradicionales petroleros y no petroleros. El Ecuador siente la necesidad de competir en los mercados internacionales, sin embargo un acuerdo con los EEUU, se considera prioridad por distancia, por la cantidad de habitantes, por la exigencia de industrias, ingresos de divisas por la negociación y la competencia que exigen los países a un precio accesible. Además la tradición de exportarle a los EEUU por muchos años, nuestros productos sobrepasan los 5000 millones dólares de exportaciones.

En lo referente a la distancia consideramos factores predominantes como el transporte fluvial y aéreo en el comercio internacional, la constante innovación existente en las compañías de transporte a Los estados Unidos, genera una afluencia de empleos y capacidad de extendernos a ubicar nuevos productos tangibles en el mercado estadounidense.

El Ecuador forma parte de un territorio fértil que genera las delicias exquisitas requeridas por los países de todo el mundo, la calidad que genera nuestro suelo es distribuida a los Estados Unidos que es un mercado

exigente que equipara un promedio de trescientos millones de habitantes, en cifra podemos definir que tenemos una ventaja competitiva para nuestras industrias.

PALABRAS CLAVES

ATPDEA, TLC, Comunidad Europea, giro negativo, Parche Temporal, relaciones bilaterales, floricultura, geo-política, Geo-Económica, políticas arancelarias, libre competencia, TIR, VAN.

ABSTRACT

In traditional exports and non-oil tankers. The Ecuador feels the need to compete in international markets, however an agreement with the U.S., is considered a priority by distance, the number of inhabitants, by the requirement of industries, foreign exchange earnings from the negotiation and competence required by countries at an affordable price. Besides the tradition of export to the U.S. for many years, our products exceed \$ 5 billion in exports.

With regard to the distances considered predominant factors as river and air transport in international trade, constant innovation existing carriers to the United States generates an influx of jobs and ability to spread to new locations in the tangible products U.S. market.

Ecuador is part of a fertile territory that generates the delicious delicacies required by countries around the world, the quality that generates our soil is distributed to the United States is a demanding market that equates an average of three hundred million inhabitants, we figure we can define a competitive advantage for our industries

KEYWORDS

ATPDEA, TLC, European Community, negative rotation Temporary Patch, bilateral relations, floriculture, geo-political, geo-economic, tariff policies, competition, IRR, NPV

LA INDUSTRIA ECUATORIANA Y LAS INFLUENCIAS DE UN ATPDEA.

La industria Ecuatoriana, en los últimos años ha involucrado en su gestión la aplicación de políticas y regímenes de calidad que permite su ingresos a distintos países, a la vez la tecnología involucrada genera nuevas oportunidades de plazas de trabajos e incluso disminución de los costos fijo involucrados en la transformación de la materia prima y la elaboración de producto terminado. Sin embargo la eficiencia es un factor predominante en la productividad, la innovaciones de ideas y la consecución de resultados, son formulas elementales para el desarrollo industrial que no se desarrollan a profundidad en el país por las políticas arancelarias existente y la falta de negociaciones de tratados por parte de la cancillería y embajadas respectivas.

Las divisas que ingresan en el país en su gran mayoría están basadas en las exportaciones del petróleo que reciben mensualmente valores económicos que son puestos en el mercado y genera un sostenimiento importante en la política económica del país.

Los Ingresos de un país están involucrado por lo que este produce, y además por el manejo

y manipulación de sus costos, al exportar al mercado de los EEUU, esto costo se relacionan con la cantidad de exportación, podemos ser eficiente generando mayor producción en base a los mismos costos, haciendo eficiente el recurso humano, maquinarias, tecnología y tiempo.

Todas estas variables generan oportunidades para gestionar el comercio internacional, mas aun buscar mejores mercados dentro de los Estadío Unidos o en cualquier otro país, obligándose a que existan convenio bilaterales entre los países, y Ecuador. Pero con la actual política existente se genera discordia e inestabilidad entre nuestros productores y exportadores.

Un país que se relaciona, es un país que abre sus fronteras, situación necesaria para el incremento de las manos de obra y la maquila que beneficia a la transformación del producto. Al no darse un tratado de libre comercio la producción disminuye, se reduce el empleo y se incrementa el desorden social en un país.

Se plantea la hipótesis de que con un Tratado de Libre Comercio con los EEUU, nuestros productores tendrían un mercado más dinámicos y ampliado de negociaciones que beneficien de manera bilateral ambos países.

Con tal hipótesis el Objetivo debería de ser el analizar los efectos de la no renovación del ATPDEA y sus consecuencias en la industria Ecuatoriana desde marzo a octubre 2011.

Dentro de la oferta exportable ecuatoriana, los principales rubros beneficiados con el ATPDEA han sido aquellos basados en recursos naturales con mediano grado de industrialización e incorporación de valor agregado como por ejemplo: rosas y demás flores frescas (17%), atún en bolsa (17%), brócoli (7%), madera contrachapada (5%) y los demás productos el 36% restante.

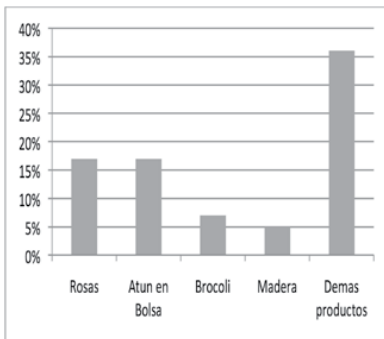


Gráfico No 1 Rubros beneficiados por el ATPDEA

De acuerdo con estimaciones realizadas por Ecuador, la eventualidad de que no se renueven las preferencias a través del Programa ATPDEA, implicaría una reducción del 52% de las exportaciones totales hacia EEUU. Si se analiza las exportaciones no petroleras,

la pérdida de comercio sería de 19%, tomando en cuenta que los productores beneficiados con este tratamiento arancelario preferencial son formales y de tamaño pequeño y mediano, quienes comercializan con empresas comercializadoras grandes y medianas.

A nivel económico, las preferencias son una importante herramienta de acceso a uno de los mercados más grandes del mundo y, como ya se ha descrito, un mercado prioritario en su comercio global.

ATPDEA y los inconvenientes generales en las distintas áreas

Los Estados Unidos, precautelando el orden, disciplina y la erradicación de la droga en los países de Latinoamérica, formalizo con el Ecuador la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y erradicación de las Drogas ATPDEA, generando el desarrollo de las industrias exportadora por más de 16 años, que tiene dicho proceso.

Estos productos tienen inconvenientes actualmente por los problemas suscitado en la no renovación del ATPDEA, pues ahora tienen que pagar un arancel para el ingresos a los Estados Unidos, situación que conlleva a disminuir los costos fijos en las empresas ecuatorianas para compensar el regreso de impuesto

que cobra los Estados Unidos.

Además en esta situación se encuentran empresas que comercializan maderas, mangos, brócoli, piñas, y cerámicas.

El derecho arancelario es un valor cobrado por impuesto por el gobierno de un país por el tránsito de un producto, el objetivo no solo es dar ingreso al ministerio de finanzas por parte del importador sino también precautelar la oferta y la demanda existente localmente para evitar los inconveniente de libre competencia por artículos importados más económicos, protegiendo a los productores y ensambladores de nuestro país.

Actualmente las situación geopolítica, Geo-Económica y las relaciones diplomáticas entre ambos países están en desacuerdo por mantener el tratado libre comercio, por los argumentos y situaciones acontecidas, Estados Unidos decidió no dar más prorroga y dar por terminado el acuerdo unilateral de la ATPDEA con el Ecuador. Situación que preocupa en conjunto a todos los sectores económicos y productivos del país, en vista de que nunca se generó un Tratado de libre comercio TLC, como lo han realizados los países vecinos de Colombia, Perú, y Chile, poniendo en riesgo la exportación tradicionales petroleras y no

petroleras en el acceso al mercado Americano.

Al desvincular el ATPDEA se pierde los beneficios arancelarios provocando impactos negativos en el empleo, la seguridad, niveles de pobreza, entre otros.

Tabla 1 *Productos Afectados por la no renovación del ATPDEA*

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	No Partidas
Petróleo y derivados	4
Frutas fresca	35
Pescado y marisco	44
Flores	10
Cacao y preparación de cacao	9
Madera y artículo de madera	36
Conservas de pescado	9
Cerámica	9
Preparación de vegetales	29
Reactores nucleares	125
Vehículos y partes	16
Piedras y metales preciosos	8
Maquinaria y equipo eléctrico	65
Vegetales	39
Café, té, especias	10
Tabaco	3
Confecciones tejidas y crochet	10
Vidrio	5
Preparados alimenticios	10
Azúcar y bombones	4
Juguetes y juegos	13

Fuentes: Banco Central Del Ecuador

Elaborado: Ing. Jose Inca Veliz

La Visión general del Ecuador para dirigirnos a diferentes países es muy

halagadora y motivante, pero la realidad se basa a que estamos en un mercado totalmente inseguro, donde existe la corrupción, la falta de principios y éticas en todos los ramos del comercio de materia prima y servicio.

Sin embargo al ampliar un negocio visionario con los Estados Unidos, este convendría porque son más de 450 productos que tienen nuestro país dirigiéndose a más de 300 millones de habitantes lo que genera un interés particular por adquirir nuestros productos.

Además la misión de generar nuevas industrias y ampliar el mercado, está en las oportunidades de nuestras empresas ecuatorianas, pero para la búsqueda visionaria de esos mercados requiriendo materia prima de calidad, disminuir costo, crear nuevas y mejores competencias para posteriormente evaluar el derecho y aranceles exigidos para la exportación e importación.

Todo esto en base al emprendimiento, la búsqueda de nuevos mercados es la meta, sin embargo no podemos despreciar o malograr las referencias que tenemos con empresas extranjeras que benefician a nuestros exportadores, empresas e industrias que son de origen Estadounidense

por lo que benefician las actividades a realizarlas.

Según información presentada en el diario Expreso el 11 de Abril del 2011, existen 45000 plazas de trabajos en el sector de la pesca que quedarían al margen de una situación crítica, lo que ocasionaría el desempleo a familias de las costas ecuatorianas, además de más de 150000 plazas de trabajo indirecto relacionados y que se verán afectados como los varaderos, los comerciantes de servicios y materia prima, proveedores de etiquetas, publicidad, y material pop.

“La floricultura tiene su repunte en el Ecuador desde el 1996, siendo uno de los países más demandados en la diversidad de flores, sin embargo al no existir un ATPDEA son más de 50000 personas que se quedarán sin plazas de empleos”.¹

“Los exportadores de Balsa se sienten acosados por que la mayor parte de las exportaciones se realizan con la empresa Ecuatoriana de Balsa, empresa Americana que se encarga de comprar toda la balsa existente en las distintas industrias, exportando el 80% de la producción nacional a los Estados Unidos”.²

Eduardo Peña
Presidente de la cámara de Comercio de Guayaquil

“Tras la expulsión de la embajadora de Estados Unidos es imposible firmar un sistema de preferencias o un Tratado de Libre Comercio. Ahora que tenemos reuniones con la Comunidad Europea, deberíamos acelerar el paso antes de que se acabe el plazo. Lo que buscamos es un acuerdo que nos permita ingresar con nuestros productos sin tener que pagar impuestos.

Queremos que nos vaya bien, mejor que a nuestros vecinos, aunque es poco probable. Si no hay alianza, estaremos en desventaja, ¿cuánto aguantarán los sectores con más impuestos? El abono tributario solo es un parche temporal. No es una solución definitiva”.³

Las industrias ecuatoriana que directa e indirectamente se ven perjudica en su mayoría son aquellas dedicadas a la compra y cultivo de rosas, brócoli, frejol de palo y piña que son ricas y exquisitamente requeridas por el mercado Americano.

Es necesario considera que de todas las exportaciones Ecuatoriana, el 59% de la producción nacional exportable se dirige al mercado exigente de los Estados Unidos, considerándolo por lógica uno de

los mejores y primeros negociadores de la diversidad de productos que posee Ecuador, siendo su principal socio industrial.

Los efectos que ocasiona a la industria ecuatoriana el no alcance de las preferencias arancelarias genera que la creciente constante de exportaciones realizadas, comience a disminuir, es decir al pagar un arancel por mínimo que sea repercute en el precio, y por consiguiente directamente en el costo, además el dinamismo con el que se ve proyectado el crecimiento y las inversiones ha sufrido un deterioro, pues se realizaron proyectos significativos en la industria ecuatoriana a largo plazo y al darse este inconvenientes, las proyecciones financieras basadas en el retorno de lo invertido y la utilización de indicadores financieros como la TIR y la VAN serán negativos y repercutirán en la inversión realizada.

Un ejemplo sobre la repercusión de no realizar un acuerdo de preferencias con los Estados Unidos difiere directamente en el mercado laboral de las distintas industrias dedicada a las actividades de exportación por años, al no encontrar nuevos mercado competitivos sus exportaciones bajan y con ello el empleo entra en riesgo y la liquidez toma un giro negativo para la economía nacional.

Otro ejemplo a citar, está dado en las empresas dedicadas a la floricultura en donde existe un promedio de 500 empresas dedicadas a esta actividad de sembrar y comprar flores para la exportación, en cada una de ellas existe un promedio de 40000 personas empleadas directamente en la actividad de flores.

Las flores forman parte de uno de los ítems de exportación más importante en los últimos años, por la tradición de ser las mejores flores por las múltiples variedades en un promedio de 100 con diferentes colores, formas, diseños, y poseen un tiempo de vida amplio, sin necesidad de estar en refrigeración, solo con el ambiente permanecen un promedio de 15 días, además de resistir la manipulación.

El cultivo de las flores se realiza en las provincias del Oro, Guayas, Amazonia, Esmeralda, Manabí y Pichincha.

El Área de cultivo en todo el territorio nacional es de 2800 hectáreas de flores producidas por las fortalezas climáticas naturales y las tendencias tecnológicas que ayuda al incremento de materia prima que beneficia el cultivo, además hay disponibilidad para exportar todo el año y el principal cliente del Ecuador es los Estados Unidos de Norte América.

En Conclusión detallamos que las autoridades del país deben de gestionar el progreso de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos con el objetivo de generar mejores negociaciones y un amplio surtido de transferencias de bienes, servicios y conocimiento para rescatar los beneficios a la familia ecuatoriana que vive del comercio internacional.

El ATPDEA debe ampliarse hasta brindar la posibilidad de un tratado de libre comercio que permita mejorar las relaciones bilaterales de convenios y ayuda necesarias entre países encausados por una misma unidad monetaria.

REFERENCIAS

- Banco Central del Ecuador (2007). ESTADOS UNIDOS: Posicionamiento en el Primer Socio Comercial. Estudios de Comercio Internacional No. 8. Agosto. www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006
- Bureau of Economic Analysis. Trade in Goods and Services. Trade Database. www.bea.gov.ec
- Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (2010) Documento: Impacto de las exportaciones de Bolivia mediante el ATPDEA para el "Hearing público sobre la Ley

- de Preferencias Arancelarias ATPA”.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). Some considerations on the possible effects of the failure of the United States Congress to renew the ATPDEA. División de Comercio Internacional e Integración. Noviembre. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/28845/P28845.xml&xsl=/comercio/tpl-i/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xslt>
 - Gresser, Edward (2008). U.S. Trade Preference Programs: Record, Challenges and Future. Washington D.C. June. www.ppionline.org/documents/Gresser_testimony_0608.pdf
 - Instituto Boliviano de Comercio Exterior (2006). Estados Unidos: Un mercado de oportunidades para las exportaciones bolivianas. Revista Boliviana de Comercio Exterior. No. 142. Mayo. www.ibce.org.bo/periodico/comex142/comex142principal.htm
 - Levin, Jeffrey (2006). Statement of Jeffrey Levin, Schmeltzer, Aptaker & Shepard, on behalf of the Association of Food Industries, House Committee on Ways and Means, June. Full Committee Advisory No. FC-24, June 27, 2006, as revised July 10, 2006. <http://waysandmeans.house.gov/hearings.sp?formmode=view&id=5220>
 - Organization of American States General Secretariat (2006). The Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act: Its impact on Prosperity, Security, and Democracy. Washington, D.C., September.
 - United States Government Accountability Office (GAO) (2008). The United States Needs an Integrated Approach to Trade Preference Programs. Statement of Loren Yager. Testimony before the Committee on Finance. United States Senate. GAO-08-907T. June 12.
 - United States International Trade Commission (USITC). Interactive Trade Tariff and Data Web. Version 3.1.0. <http://dataweb.usitc.gov/scripts/INTRO.asp>
 - United States International Trade Commission (USITC)

(2005). The Impact of the Andean Trade Preference Act. Eleventh Report 2004. Investigation No. 332-352. USITC Publication 3888. September.

http://issuu.com/poderesip/docs/impacto_arancelario_de_no_renovaci_n_de_atpdea-sgp

- ¹ Diario Expreso 11 de Abril 2012
- ² Juan Mancheno Subgerente Exportadora de Balsa Probalsa. Edif. La Merced 5to Piso
- ³ Comentario impreso Diario El Universo Junio 15 2011